

P. CIVIL 1091/89 /

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1959.-

Núm. 2.821.-

APELLIDOS

NOMBRE

BLASCO

FRANCISCO

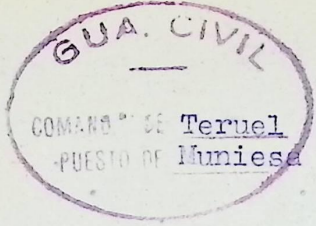
APODO

CARDO

FILIACION

REFERENCIA AUTORIDAD MILITAR.-

2821



En cumplimiento a cuanto se digno ordenarme en su superior escrito del Negociado de Orden Publico numero 11738 de fecha 14 de los corrientes en el que interesa informes del detenido FRANCISCO BLASCO CAIDO, vecino de esta localidad, honrome participarle lo siguiente:

De 38 años de edad, viudo, natural y vecino de Munesa, hijo de Salvador y de Macaria.

Con anterioridad al Glorioso Movimiento Nacional, era de ideas izquierdistas y entusiasta propagandista del disuelto frente popular; iniciado el Movimiento y el pueblo en poder de las hordas rojas, se echó a la calle armado de una escopeta, hizo guardias voluntariamente, dirigia insultos y frases groseras a las personas de orden, vivas a la Republica y ala Revolución Social, se jactaba de los fusilamientos llevados a cabo contra personas de derechas y participó directamente en robos de ganados y aperos de labranza, ante la proximidad de las fuerzas Nacionales huyó de la localidad e ingresó voluntario en el Ejercito rojo ignorando la actuación que tuviera, durante su estancia en el mismo.

Por lo expuesto anteriormente y mediante denuncia presentada fué detenido y conducido juntamente con las diligencias instruidas a la Prisión de la Plaza de Montalbán y a disposición del señor Juez Militar de la misma, el cual acordó su libertad provisional el dia 27 de Junio

del año en curso trasladandose a la localidad de su residencia pudiendo dedicarse a sus quehaceres y trabajos mediante presentación diaria a este Puesto.

Lo que tengo el honor de participar a la superior y respetable autoridad de V.E. para su debido conocimiento.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Muniesa 20 de Julio de 1.939

Año de la Victoria.

El Comandante del puesto.

Juzado

Borras

pro.

Excelentísimo Señor Gobernador Civil de la provincia.

TERUEL



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL
—♦♦—
ORDEN PUBLICO
—♦♦—

Núm.

N.º 11720 Jhy 28

3

Sírvase V. informar a la Secretaría de Orden Público de este Gobierno Civil, sobre los antecedentes político-sociales y conducta en todos los aspectos, antes y después de iniciado el Movimiento, así como de la actuación en relación con el mismo del detenido FRANCISCO BLASCO GARDO, vecino de esa localidad, haciendo constar su filiación completa, prisión en que se encuentra, fecha y causas de su detención.-

Dios guarde a V. muchos años.
Teruel 14 de Julio
de 1939. Año de la Victoria.

El Gobernador Civil,

Sr. AUTORIDADES LOCALES.-